

RESUMEN DE ACUERDOS**Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: 15 de marzo de 2023

Hora de Inicio: 17:39 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Asistencia presencial de:

Concejal Presidente: Javier Ramírez Caro

Coordinadora del Distrito: Cristina Goncer Ortega

Secretaria: María Zapata Plaza

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: D. Jaime González Gómez – Portavoz; Berta Gámez Fernández - Portavoz Adjunta, Dña. Mercedes Navarro Alcocer, D. Jose María de la Riva Muñoz, Dña. Ruth López Navas, D. Ibon Gutiérrez Blanco, D. Pablo Fuente Sánchez y Dña. Paz Serra Portilla.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: D. Jaime González Taboada – Portavoz, D. Victoriano Martínez Peña – Portavoz Adjunto, D. César Fraile Sanz, Raquel Fernández López, Dña. Gloria Cortecero García-Loygorry, Dña. Pilar Peligero Esteban y D. Carlos Martínez Tomás.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Asistencia presencial de: Dña. María Elvira Marcos Palma - Portavoz, D. Alberto Javier Barbolani di Montauto García-Patiño y D. Robert Abitbol Bencimon, Dña. Marina Pérez Gordo y D. Alvaro García Porras.

[Pleno sesión ordinaria de 15 de marzo de 2023](#)

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 10

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Asistencia presencial de: Dña. Emilia Martínez Garrido – Concejala, D. José Ignacio Prieto García – Portavoz, D. Federico González Farelo – Portavoz adjunto, Dña. María del Mar Benito Pallarés y Dña. Rim Mazouzi Fritah.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: D. Álvaro José Belda Copado – Portavoz, Gema del Rocío Aqueveque Cabañas – Portavoz Adjunta.

Antes de comenzar con el Orden del Día se realizó un minuto de silencio por las víctimas de la guerra en Ucrania.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Se da cuenta del Decreto de 23 de febrero de 2023 del Alcalde disponiendo el cese de Ana Oliver Pinacho como vocal vecina del grupo municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y de María Riesgo Sánchez del Corral como vocal vecina y portavoz adjunta del grupo municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

Punto 2.- Se da cuenta del Decreto de 23 de febrero de 2023 del Alcalde disponiendo el nombramiento como vocal vecino del grupo municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Álvaro García Porras.

Punto 3.- Toma de posesión como vocal vecino del grupo municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía de Álvaro García Porras.

Punto 4.- Se da cuenta del Decreto de 26 de febrero de 2023 del Alcalde disponiendo el nombramiento como vocal vecina y portavoz adjunta del grupo municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Gema del Rocío Aqueveque Cabañas.

Punto 5.- Toma de posesión como vocal vecina y portavoz adjunta del grupo municipal Vox de Gema del Rocío Aqueveque Cabañas.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 6.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2023.

[Pleno sesión ordinaria de 15 de marzo de 2023](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 2 de 10

Información de Firmantes del Documento



II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 7.- Aprobar la propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2023/0317466 del siguiente tenor literal: "Aprobar provisionalmente la relación de situados aislados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2024, en el Distrito de Chamberí, con el detalle que consta en el expediente 107/2023/00534, y someter dicha propuesta al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa".

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Punto 8.- Aprobar la propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2023/0317593 del siguiente tenor literal: "Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública destinados a la distribución gratuita de prensa para el año 2024, en el Distrito de Chamberí, con el detalle que consta en el expediente 107/2023/00535, y someter dicha propuesta al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante inserción del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública".

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Punto 9. Aprobar la propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2023/0320416 del siguiente tenor literal: "Aprobar la propuesta de colocación de siete placas Stolpersteine conmemorativas, en recuerdo de los siguientes vecinos del Distrito fallecidos en campos de concentración:

- Placa en recuerdo de D. Fernando Salcedo Rabanaque, en el Paseo General Martínez Campos, 4.
- Placa en recuerdo de D. Gonzalo Ortiz Crespo, en C/ Espronceda, 7
- Placa en recuerdo de D. Antonio Ortiz Crespo, en C/ Espronceda, 7
- Placa en recuerdo de D. Manuel García Asenjo, en C/ Donoso Cortés, 34
- Placa en recuerdo de D. Valentín Fouce Llana, en C/ Espronceda, 13

[Pleno sesión ordinaria de 15 de marzo de 2023](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 3 de 10

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/03/2023 17:12:40
CSV : 1EMVMO6SAHJCMD0F



- Placa en recuerdo de D. Carlos Frommknecht Grosshaus, en C/ Viriato, 1
- Placa en recuerdo de D. Mariano Expósito Garrido, en C/ Viriato, 3”.

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 10.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0306937 del siguiente tenor literal: “Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí inste a las áreas u órganos competentes en cada caso a acometer la reforma integral de la calle Bravo Murillo, en el tramo comprendido entre la Glorieta de Cuatro Caminos y la de Quevedo, llevando a cabo, al menos, las siguientes actuaciones:

- Ampliación de las aceras e implantación de bancos y zonas verdes con arbolado en toda la vía, creación de carriles bici segregados en ambos sentidos, y mantenimiento y ampliación del espacio reservado para el transporte público a lo largo de todo el tramo.
- Reequilibrio del reparto del espacio de circulación en función de la demanda.
- Eliminación de la valla frente a la Fuente de Lozoya y ampliación y renaturalización de las zonas peatonales adyacentes a ésta, así como a las entradas de los centros escolares y parques ubicados en esta calle, facilitando espacios de intercambio, ocio, juego y convivencia al aire libre”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 11.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0306938, del siguiente tenor literal: “Más Madrid propone a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí que acometa o inste al área correspondiente a acometer la reforma integral de la plaza ubicada en la calle San Francisco de Sales a la altura de Andrés Mellado, incluyendo la conexión de la misma mediante la peatonalización del tramo de entrada desde San Francisco de Sales hasta la salida del aparcamiento, con el objetivo aumentar el espacio peatonal, solucionar los problemas de accesibilidad, implantar nuevas fuentes y bancos y, en general, acometer las actuaciones necesarias para hacer de este lugar del distrito una plaza más amable y habitable”.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 12.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0306939, del siguiente tenor literal: "Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí lleve a cabo o inste al área correspondiente a acometer la reordenación del tramo de la calle Vallehermoso comprendido entre las calles Fernando el Católico y Fernández de los Ríos para la mejora del entorno del CEIP Fernando el Católico, del Mercado Vallehermoso y del Centro de Mayores Antonio Mingote, con las siguientes actuaciones:

- Implantación de una solución de plataforma única en todo el tramo de calle e instalación de elementos que aseguren la pacificación del tráfico, tales como badenes u otros que impidan alcanzar velocidades superiores a lo permitido por la Ordenanza de Movilidad Sostenible para una "calle escolar"- Implantación de cortes de tráfico en la entrada a este tramo de calle en horas de entrada y salida del CEIP Fernando el Católico, permitiendo únicamente el acceso de personas mayores al Centro de Mayores Antonio Mingote.
- Instalación de bancos y fuentes a lo largo de todo el tramo de calle.
- Instalación de un aparcabicis en calzada en la puerta del CEIP Fernando el Católico.
- Eliminación del espacio destinado a aparcamiento, excepto la zona de carga y descarga del Mercado Vallehermoso, y estudio de una estrategia de reubicación de las plazas verdes perdidas".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 13.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0306940, del siguiente tenor literal: "Más Madrid propone que la Junta Municipal de Distrito de Chamberí inste al área correspondiente a emprender la reforma del tramo del bulevar de Cea Bermúdez comprendido entre la plaza de Cristo Rey y la C/ Guzmán el Bueno para transformarlo en un verdadero espacio de encuentro, convivencia y juego, más transitable y accesible, así como para reducir la peligrosidad y siniestralidad de puntos como la incorporación desde la C/ Hilarión Eslava, revisando ciclos semafóricos y ubicación de mobiliario urbano".



Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Socialista; Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.

Punto 14.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0306941, del siguiente tenor literal: "Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí realice o inste al área competente a la realización de un estudio del desorden circulatorio y los numerosos accidentes que se producen en la Plaza de Cristo Rey, que contenga una propuesta de reordenación y mejora de los itinerarios peatonales y el acceso al transporte público, así como la implantación de un itinerario ciclista".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Ciudadanos; Votos a favor: Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 15.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2023/0306942, del siguiente tenor literal: "Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí realice o inste al área competente a llevar a cabo la reordenación de las calles Vargas, Virtudes y Morejón para la mejora de sus condiciones de accesibilidad mediante la implantación de una solución de plataforma única que asegure la pacificación del tráfico y la accesibilidad peatonal".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Ciudadanos; Votos a favor: Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 16.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0317935, acordada en Junta de Portavoces su votación por puntos, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone que desde la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, con motivo del 23 de Abril, día del libro, se inste al área u organismo competente, a:

- Que se garantice, a través de las acciones que sean necesarias, la posibilidad de que los librerías del Distrito de Chamberí puedan sacar sus libros a la calle sin coste alguno durante el Día Internacional del Libro.
- Que se contacte con las librerías de nuestros barrios y se publiciten las actividades que se puedan llevar a cabo a lo largo de este día".

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: Punto uno: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.
Punto dos: Aprobado por unanimidad.

Punto 17.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0318061, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone a este Pleno aprobar que a la hora de ser autorizado por esta Junta Municipal la reserva de un espacio en vía pública para realizar cualquier actividad, dentro del plazo legal establecido para realizar la solicitud, en el caso de que haya concurrencia de solicitudes sobre un mismo espacio en la misma fecha y horario, se tenga también en cuenta las veces que le haya sido concedida dicho espacio al solicitante ya sea persona física, jurídica, entidad, asociación o partido político, desde el 1 de enero de 2023, y se le otorgue al que menos veces se le haya concedido, y en caso de igualdad en el número de autorizaciones concedidas, sea otorgada al que lo hubiera solicitado con más tiempo de antelación”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 18.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0323131, del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o al área competente a que traslade alguna de las papeleras con dispensador de bolsas para excrementos de perro a la entrada del área canina de los Jardines de José Luis Sampedro y se cambie de ubicación el bebedero de perros situado en el área de ejercicios para mayores que funciona defectuosamente embarrando el área y vertiendo incluso fuera de los jardines”.

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 19.-Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0323134 del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí o al área u administración competente a realizar las gestiones necesarias para retirar los asentamientos en la vía pública situados en la Avda. de Islas Filipinas, detrás del transformador del GoFIT y detrás del Monumento a Rizal en la misma calle, dando una solución habitacional a las personas afectadas y saneando la zona”.



Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista.

Punto 20.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0323136 del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal de Distrito de Chamberí a instar al Ayuntamiento de Madrid a que inste a la Comunidad de Madrid a realizar las gestiones necesarias para retirar el asentamiento situado sobre el retranqueo voluntario de los Teatros del Canal en la Calle Bravo Murillo, dando una solución habitacional a la persona o personas afectadas y saneando la zona".

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Socialista.

Punto 21.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0323139 del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí o al área competente a que requiera a la empresa responsable de las cabinas telefónicas todavía existentes en las calles del distrito a su inmediata limpieza, habida cuenta del deplorable estado en el que se encuentran".

Con el siguiente resultado: Abstención: Grupo Municipal Socialista; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 22.- Rechazar la proposición presentada por la Asociación de Vecinos El Organillo de Chamberí, con número 2023/0323413, en relación con el Censo de locales y actividades así como de las terrazas de hostelería y restauración, del siguiente tenor literal: "Instar al Concejal Presidente, en aquello que sea de su competencia y/o para que inste a los órganos municipales competentes, para que tomen las medidas pertinentes con el fin de cumplir lo descrito en la Ordenanza de Terrazas y, en consecuencia, crear y publicar el Censo de Terrazas de Hostelería y Restauración".

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Socialista; Votos en contra: Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

[Pleno sesión ordinaria de 15 de marzo de 2023](#)
[Resumen de Acuerdos](#)

Página 8 de 10

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 16/03/2023 17:12:40
CSV : 1EMVMO6SAHJCMD0F



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 23.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número de anotación 2023/0312441 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente, informar a éste Pleno, de los motivos que han conllevado el incumplimiento de la Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/1106415, del siguiente tenor literal: "Que se inste al órgano competente a plantar un árbol en todos los alcorques vacíos del Distrito, antes de la finalización del Plan de plantaciones 2023". Aprobada por unanimidad en el pleno celebrado el 19 de Octubre de 2022?".

Punto 24.- No se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2023/0316147, por incomparecencia de dicho grupo político al Pleno.

Punto 25.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0318166 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Concejal Presidente de Chamberí explicar a este Pleno cuáles serán las diferentes opciones de los vecinos y vecinas de Chamberí para usar el Polideportivo de Cea Bermúdez, es decir, si tendrán entrada individual diaria de infantil, joven, adulto, mayor, jubilado, desempleado, etc., o bono temporal, bono familiar, bono infantil o joven o adulto, etc., así como sus diferentes precios, y si servirán para uso conjunto de piscina, ejercicio en máquinas y actividades dirigidas o solo para una actividad?".

Punto 26.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0318331 del siguiente tenor literal: "¿Cuál ha sido el motivo de la no inclusión en el proyecto del arbolado que falta en dos tramos de la calle Ponzano, en torno a 20 árboles; de los espacios para aparcar motos; de la colocación de más fuentes de agua; de la ubicación de recintos para contenedores de basura o de reciclaje; de una propuesta para la ubicación de las plazas de aparcamiento eliminadas y a que se debe el incumplimiento de la empresa adjudicataria de las determinaciones contempladas en el mismo?".

Punto 27.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2023/0318424 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Concejal Presidente informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por esta Junta Municipal y las Áreas o departamentos competentes para dotar



al Distrito de una escuela infantil municipal en los bajos del edificio situado en la calle Alonso Cano esquina con calle Maudes?”.

Punto 28.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0323142 del siguiente tenor literal: “Podría explicar el concejal presidente del distrito por qué se mantiene encendido el alumbrado en horario nocturno de la escultura a José Luis Sampedro en los jardines del mismo nombre, mientras se opone a instalar iluminación en el Monumento a los Héroes de Baler, alegando que se trata de "alumbrado no esencial””.

Punto 29.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2023/0323143 del siguiente tenor literal: “¿Podría explicar el concejal presidente del distrito el motivo por el que ha disminuido la limpieza en algunas calles como García de Paredes, Viriato o Alonso Cano, en las que durante días no se han limpiado las aceras ni vaciado las papeleras, con las molestias que ello supone a los vecinos?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 30.- Se dan por enterados de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 20:56h.

Madrid, a fecha de firma

La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

